



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 126 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 17 de Mayo de 2013.-

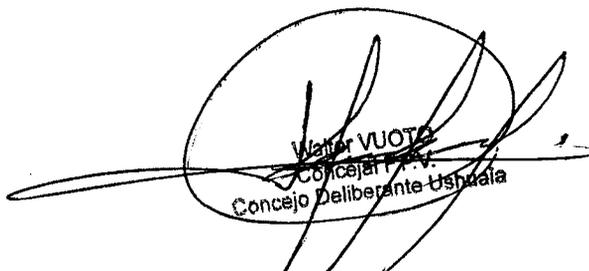
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

17-05-13 1230
571 3

154/04
hr Jhsb

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente al pedido de Informe sobre la constitución de las Mesas de Participación Barrial.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-


Walter VUOTO
Concejal P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

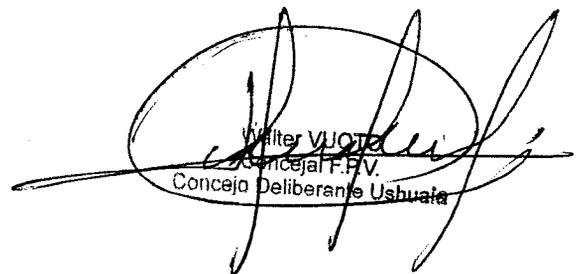
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

Artículo 1º. Reiterar al DEM, el Pedido de Informe solicitado formalmente mediante Resolución sesión ordinaria de este Concejo Deliberante, respecto del funcionamiento y constitución de las Mesas de Participación Barrial según Resolución Nº 064/2012 dada en sesión ordinaria de fecha 14/03/2012.

Artículo 2º. De forma.



Walter VUOTO
Concejala F.F.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

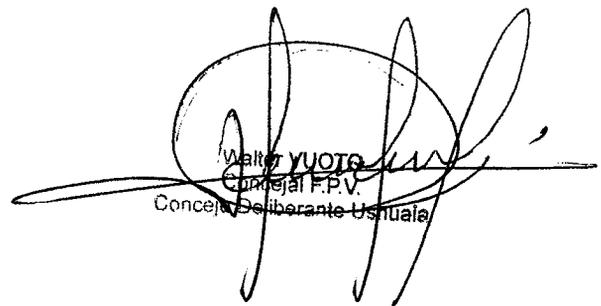


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Se reitera el pedido de informe solicitado formalmente mediante Resolución sesión ordinaria de este Concejo Deliberante, respecto del funcionamiento y constitución de las Mesas de Participación Barrial según Resolución N° 064/2012 dada en sesión ordinaria de fecha 14/03/2012, ya que hasta el día de la fecha este órgano deliberativo desconoce las acciones iniciadas respecto de la conformación de estas.



Walter YUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia